

**Directrices para presentar solicitudes a Adveniat**

– ANEXO ESTUDIOS DE POSGRADO –

**Informaciones complementarias a las directrices para presentar solicitudes a Adveniat**

* Por favor utilice también las directrices para presentar solicitudes a Adveniat y el formulario excel adjunto.
* Adveniat solo puede considerar solicitudes completas.
* Las ayudas se otorgan a nivel institucional y no a nivel personal. La persona solicitante justifica la necesidad de los estudios de posgrado en vista al futuro desempeño de la candidata / del candidato. La institución garantiza la ocupación de la candidata / del candidato de acuerdo a la capacitación obtenida. En caso de laicas / laicos, se presenta un convenio entre la Institución, Diócesis o Congregación y la candidata / el candidato, para la aplicación de los estudios en la Iglesia local o en la Institución, con una duración de cinco años.
* Los estudios en América Latina o en Alemania tienen prioridad ante estudios en otros países.
* Averigüen si la institución donde se estudia concede becas. En ese caso deben presentar primero una solicitud a esa institución, e informarnos sobre los resultados.
* La candidata / el candidato no debe ser mayor a 40 años y tener ya al menos tres años de experiencia pastoral; en caso de sacerdotes, a contar desde la fecha de la ordenación sacerdotal.
* Rogamos presentar la solicitud con una antelación de por lo menos seis meses antes de que comiencen los estudios.
* La ayuda solicitada se considera como un complemento a los fondos propios, cuando estos no sean suficientes. El aporte propio debe ser lo más amplio posible, además de los gastos de viaje al lugar de estudio y de regreso.
* Adveniat no puede ayudar para liquidar deudas contraídas ni para financiar estudios ya realizados o ya comenzados.
* Adveniat concede solamente un número limitado de ayudas para estudios de posgrado por diócesis, congregación o institución a la vez.
* Una vez finalizados los estudios, la persona responsable – por lo general es la persona solicitante - presenta un informe narrativo y financiero, copia del título obtenido e informaciones sobre la función actual de la persona beneficiaria. En caso de doctorado, pedimos facilitarnos un ejemplar de la tesis doctoral.

**Elementos complementarios necesarios para solicitudes de estudios de posgrado**

**Datos personales de la candidata / del candidato**

* Nombre y apellidos (y nombre religioso), nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, fotografía, domicilio
* Para sacerdotes o miembros de congregaciones religiosas: fecha de ordenación sacerdotal o de la profesión religiosa
* Para laicas o laicos: datos del estado civil
* Estudios realizados hasta el momento
* Conocimiento de idiomas
* Actividades pastorales actuales y realizadas a partir de la fecha de la ordenación sacerdotal, de la profesión religiosa o de la titulación básica

**Protección ante la violencia sexual**

* Confirmación de la persona solicitante que comprobó que no existen acusaciones contra la candidata / el candidato.

**Estudios proyectados**

* Exposición detallada de la finalidad de los estudios o de la formación especial, en relación a la posterior ocupación en la iglesia local o en la institución: justificar la necesidad de los estudios, la elección de la candidata / del candidato y de la institución donde se estudia; motivos de la institución solicitante y de la candidata / del candidato
* Comienzo y duración de los estudios, asignaturas, título académico previsto
* Universidad o institución: lugar, nombre y dirección, constancia de la admisión al estudio
* Domicilio de la candidata / del candidato en el lugar de estudios (dirección completa)
* Para laicas / laicos: un convenio que la/el estudiante coopere por lo menos 5 años con la institución solicitante u otra entidad eclesiástica después de haber terminado los estudios

**Para especificar los costos del estudio completo y el plan de financiación por favor llene el formulario excel adjunto considerando los siguientes datos específicos:**

1. **Ingresos**

* Ingresos totales
* Contribución de la institución solicitante
* Contribución de la candidata / del candidato y posibles ingresos durante los estudios
* Otras aportaciones: becas parciales, rebajas, bonificaciones, ayuda de terceros (indicando las instituciones que aportan)
* Suma solicitada a Adveniat

1. **Egresos**

* Costos totales efectivos
* Costos de viaje al lugar de estudio en el extranjero, y de regreso
* Costos de matrícula, tasas académicas, materiales, etc.
* Costos de estadía: alojamiento y sostenimiento
* Otros costos: seguro social, seguro médico, transporte local, gastos personales, etc.

Versión del presente formulario: enero 2023